

"INE se convierte en sensor de las voces libres"

Rubén Moreira acusa al instituto de restringir a Alito Moreno y a la prensa

—**ENRIQUE GÓMEZ**
—*nacion@eluniversal.com.mx*

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) "se convierte en sensor de las voces libres" por prohibir al presidente nacional de su partido, Alejandro Alito Moreno, publicar críticas en contra del régimen con diversos adjetivos como "narcopartido" o "narcogobierno".

"El INE se está convirtiendo en una amenaza para la democracia, que además tiene temas selectivos. Yo no los veo en este momento discutir cómo garantizar que el crimen organizado no se meta en las elecciones. Se convierte en sensor de las voces libres", afirmó.

Acusó que el Instituto Nacional Electoral violó la libertad de expresión que la Constitución confiere a los legisladores, ya que

Alito Moreno actualmente es senador de la República.

"Amí me preocupa esta censura del INE porque Alejandro Moreno es senador. El artículo 61 dice que él no puede ser reconvenido, y ahora resulta que le bajan los spots y ahora resulta que no puede decir lo que él piensa. Pues esto es muy propio de las dictaduras", refirió.

El legislador priista dijo que no descarta presentar quejas ante organismos internacionales por este caso, que aseguró contraviene a la libertad de expresión, y por otros, como los lineamientos del derecho de las audiencias propuestos por el Ejecutivo federal.

"Primero, vamos a seguir señalando esto. Segundo, yo no descarto ir a los organismos internacionales para defender la libertad de expresión, que es la que le está siendo conculcada a Alejandro Moreno; la libertad de prensa, que es la de ustedes y el derecho que tenemos de información", dijo.

Cabe recordar que este tema lo usó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante la pasada sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral



El diputado priista dijo que podría presentar una queja ante órganos internacionales.

(INE) para defender su intención de llamar "narcopartido" a Morena, luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias le ordenara bajar nueve publicaciones donde hacía esa aseveración.

Durante la sesión del pasado jueves, la diputada Marcela Guerra, representante del PRI ante el INE, reclamó al consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias, la decisión que tomó el órgano colegiado al considerar calumnias acusar a Morena de un delito del cual no tiene pruebas. ●